**PSDMS 029/2020**

|  |  |
| --- | --- |
| **TÉRMINOS DE REFERENCIA**  **CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS** | |
| **CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** | 07 Octubre 2020 |
| **CARGO REQUERIDO:** | Enfermero (a) |
| **NÚMERO DE VACANTES:** | 1 |
| **TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:** | Laboral ()  Civil ()  Orden de Servicios (X)  Personas: Naturales ( X) Jurídicas ( )  Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor. |
| **PLAZO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:** | 7 meses |
| **LUGAR DE PRESTACIÓN DE LABORES O SERVICIOS:** | Puerto Guzmán (José María)Puerto Asís (La Carmelita) Puerto Caicedo (El porvenir) Valle del Guamuez (Guadualito- Villa Arboleda) San Miguel – La dorada(Sábalo) EN PUTUMAYO |
| **VALOR MENSUAL (\_)**  **TOTAL (X)**  **DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:** | $ 24.500.000 – Veinticuatro Millones Quinientos Mil Pesos. M/C *En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.* |
| **FORMA DE PAGO:** | Mensualidades vencidas a entrega de informe por valor de $3.500.000 – Tres Millones Quinientos Mil pesos M/C |
| ACUERDO SOLICITANTE: **RESPUESTA HUMANITARIA EN SALUD A COMUNIDADES ÉTNICAS IMPACTADAS POR COVID** | |

**MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

La Pastoral Social Diócesis de Mocoa Sibundoy – PSDMS- es un organismo de la Diócesis de Mocoa Sibundoy creada bajo decreto No. 18 del 25 de diciembre del año 2.002, goza de Personería Jurídica con vigencia perpetua de conformidad con el Código de Derecho Canónico, Libro V Can. 1254 ss. - El Gobierno de Colombia, reconoce la legislación eclesiástica, en virtud del art. IV del concordato firmado entre la Santa sede y la Republica de Colombia en el año 1973 y ratificado por el Congreso de la Republica mediante la Ley 20 de 1.974. Es una entidad sin ánimo de lucro que promueve de modo eficaz y prudente la defensa de la vida, la dignidad humana y la doctrina social de la iglesia, acompañando programas de interés público y social para efectos de la cual la Pastoral Social Diócesis de Mocoa-Sibundoy goza de la reconocida idoneidad y experiencia con resultados satisfactorios en la realización de acciones y articulaciones garantizando una participación integral. La Pastoral Social hace presencia en 12 de los 13 Municipios del Departamento del Putumayo en donde la Diócesis tiene Jurisdicción eclesial, buscando dar respuesta a las necesidades que se presentan en cada uno de los municipios, para ello se cuenta con parroquias hasta en las zonas más apartadas del departamento, con una cobertura amplia de la región.

El objetivo del proyecto es dar una respuesta humanitaria enfocada en salud y seguridad alimentaria a 7 comunidades indígenas, afro y mestizas que se encuentran en las zonas rurales y sub-urbanas en el departamento de Putumayo.

Se espera que 7 comunidades en el departamento del Putumayo sean atendidas a través de brigadas de salud en sus comunidades, al igual que prevengan la proliferación de contagios mediante el acceso a alimentos y kit de higiene y bioseguridad.

Las comunidades son: Puerto Guzmán (**José María)** Puerto Asís (**La Carmelita**) Puerto Caicedo (**El porvenir**) Valle del Guamuez (**Guadualito- Villa Arboleda-**) San Miguel – La dorada (**El Sábalo)** EN PUTUMAYO

Se pretende atender a 85 familias de cada comunidad, núcleo familiar promedio de 5 personas, para un estimado de 425 personas por comunidad.

Por otro lado, se espera que 3 centros de salud protejan a su personal sanitario mediante la dotación de implementos de protección y bioseguridad. Se estima que cada centro de salud cuente con 6 personas promedio, para un total de 18 personas a dotar.

1. **OBJETO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.**

Contratar un ENFERMERO/A con experiencia previa en el área de intervención para realizar acciones de atención primaria en salud en siete comunidades del departamento del Putumayo en el marco del acuerdo Respuesta Humanitaria en salud a comunidades étnicas impactadas por COVID

La PSDMS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

1. **REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

**FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA**

* Formacion y experiencia como Enfermero(a)
* Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad;
* Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores de la PSDMS

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

* Organización y liderazgo
* Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
* Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
* Establece objetivos claros y trabaja en función de metas
* Colabora eficazmente con el personal y las partes interesadas
* Aplica normas de calidad respecto a procesos y procedimientos.
* Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
* Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
* Capacidad para el trabajo bajo presión.
* Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
* Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

**REQUISITOS GENERALES:**

* Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección de la PSDMS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
* Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
* Estricta confidencialidad en el manejo de la información.
* Participar de las diferentes actividades programadas por Pastoral Social.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:**

* Asistir a las brigadas de todas las 7 comunidades focalizadas en el departamento del Putumayo.
* Cumplir con las actividades propias de la profesión, limpieza, organización y desinfección del lugar de trabajo
* Realizar controles de enfermería en los diferentes programas de promoción y prevención: HTA, Controles prenatales, planificación familiar, mis mejores años, gorditos de corazón, salud sexual y reproductiva y niños con discapacidad.
* Cumplir con las funciones de inyectologia.
* Colaborar en procedimientos al médico general.
* Generar registros clínicos en las hojas de enfermería y kardex.
* Elaborar Planes de trabajo consistentes en atención al usuario.
* Realizar proceso de triage o clasificación inicial a los pacientes que ingresan al servicio
* Elaboración del material médico-quirúrgico.
* Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo y que le sean asignadas por su jefe inmediato.
* Velar por la moral y las buenas costumbres en el sitio de trabajo.
* Disponibilidad permanente al ejercicio de su trabajo.
* Notificar formalmente al supervisor del contrato, novedades en el desarrollo de actividades dentro de tiempo acordes para su mitigación

TENER PRESENTE QUE LA PSDMS GARANTIZA EL TRANSPORTE A LA ZONA POR UNA VEZ AL MES A CADA TERRITORIO, LA ENTIDAD NO CORRE CON GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

1. **Documentos Soportes De La Convocatoria**

**Personas Naturales**

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos.

- Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%

- Certificación bancaria no mayor a 30 días (el titular de la cuenta debe ser el mismo proveedor)

- RUT actualizado.

**Personas Jurídicas**

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición)

- RUT

- Fotocopia de la cédula del representante legal

- Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere)

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos.

- Certificación bancaria no mayor a 30 días.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico [**convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co**](mailto:convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co), especificando en el asunto del mensaje *(PSDMS 029/2020 ENFERMERO\_NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA O ENTIDAD)*

1. **ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY (PSDMS)**
   1. **Frente a la entidad Contratante:**

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución (PROCESOS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA) y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- La PSDMS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

* 1. **Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:**

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

* 1. **Domicilio del Contratante:**

Dirección y contactos: Calle 12A No. 9-59. B/ Villa Daniela, Teléfono 4204287 (Mocoa-Putumayo)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.